

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

En las instalaciones del GAD Provincial de Orellana, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, se reúnen los señores integrantes del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, a fin de conocer el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana, en base al Art. 29, numeral 5, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta del Consejo de Planificación Local, Abg. Guadalupe Llori Abarca
3. Presentación del Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana.
4. Resoluciones
5. Clausura

No encontrándose observaciones al orden del día se procede con el desarrollo de la reunión.

Desarrollo:

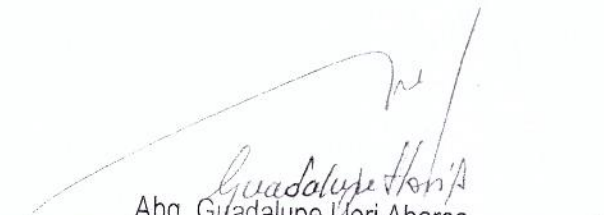
1. El Doctor Ángel Valdez procede a constatar el quorum, estando presentes los siguientes integrantes del Consejo de Planificación del GADPO:

Abg. Guadalupe Llori Abarca	PRESENTE
Ing. Johanna Granda Freire	PRESENTE
Dra. Marcia Guanín Moreno	PRESENTE
Ing. Ángel Villegas Basantes	PRESENTE
Ing. Marianela Puetate Preciado	PRESENTE
Abg. Marcos Bravo Mantuano	PRESENTE
Sra. Lupe Caicedo Guerrero	AUSENTE
Tlgo. Carlos Reino Landi	AUSENTE
Sra. Olga Grefa Tanguila	PRESENTE
Tlgo. Rodrigo Román Galarza	PRESENTE
	DELEGADA, Abg. Marlene Hurtado Páez

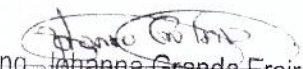
Una vez que se constata el quorum, se determina que están ocho integrantes del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana presentes y dos ausente, existiendo el quorum respectivo.

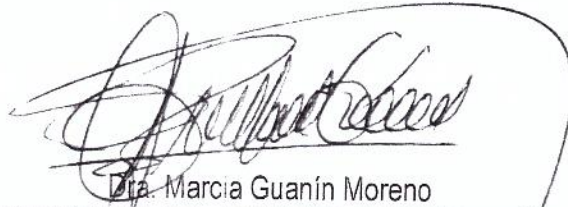
2. La Abg. Guadalupe Llori Abarca, Prefecta de la Provincia de Orellana y Presidenta del Consejo de Planificación del GADPO, toma la palabra, da la bienvenida y agradece la concurrencia de los integrantes del Consejo de Planificación por la importancia brindada al proceso. Asimismo resalta que, la convocatoria responde a la necesidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como también en función de lo dispuesto en el Art. 29 del mismo cuerpo legal, siendo éste, el conocer los Informes de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana. Siendo las 16:22 horas se da por instalada la sesión.
3. En este punto el responsable de los procesos de Planificación, toma la palabra, realizando como primer acápite, la reminiscencia de la concepción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Posteriormente presenta el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana. Adicionalmente se entrega el reporte del sistema SIGAD, información fehaciente del cumplimiento del ICM.
4. Una vez realizada la presentación, interviene la Presidenta del Consejo de Planificación del GADPO, Abg. Guadalupe Llori Abarca quien acota que el cumplimiento del ICM, ayudó a que no se disminuya la asignación presupuestaria de la Institución, además aclara que, el conocimiento del Informe de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del PDyOT de la Provincia de Orellana es una de las funciones del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, como indica la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.
5. Siendo las 17:05 horas se da por terminada la reunión de trabajo.

Dado y firmado en el lugar y fecha antes indicados, en doce copias de igual contenido y valor.


Abg. Guadalupe Llori Abarca
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


Mariene Hurtado Páez.
**INTEGRANTE DEL CONSEJO
PLANIFICACIÓN, DELEGADA**

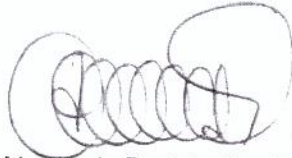

Ing. Johanna Granda Freire
INTEGRANTE DEL CONSEJO PLANIFICACIÓN



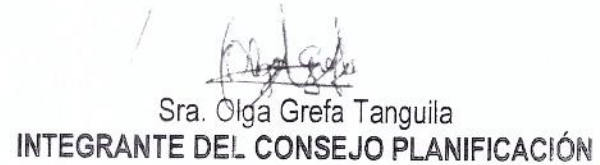
Dra. Marcia Guanín Moreno
INTEGRANTE DEL CONSEJO PLANIFICACIÓN



Ing. Angel Villegas Basantes
INTEGRANTE DEL CONSEJO PLANIFICACIÓN



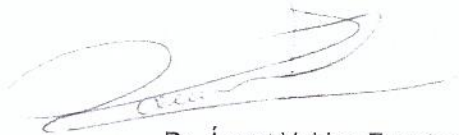
Ing. Marianela Puetate Preciado
INTEGRANTE DEL CONSEJO PLANIFICACIÓN



Sra. Olga Grefa Tanguila
INTEGRANTE DEL CONSEJO PLANIFICACIÓN



Abg. Marcos Bravo Mantuano
INTEGRANTE DEL CONSEJO PLANIFICACIÓN



Dr. Ángel Valdez Fuentes
SECRETARIO DEL CONSEJO PLANIFICACIÓN